

## **CARTA DE AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN PARA EL DISTRIBUIDOR (SISTEMAS FOTOVOLTAICOS)**

19 de diciembre de 2024

AMERICAN RENEWABLES INSTITUTE  
Presente

Estimado (a): ALFREDO SANTOS BARRITA

Me permito informar que, con fecha del presente, se le autoriza proceder con la instalación de los Sistemas Fotovoltaicos para la generación de energía, de acuerdo con la descripción contenida en el "Presupuesto de Inversión", correspondiente al crédito PAEEEMDK09J102762, con número de servicio (RPU) 686241051896, a nombre de ANIVAL SANTIAGO PEÑA.

Se considera concluida la instalación de los Sistemas Fotovoltaicos de acuerdo con la descripción contenida en el "Presupuesto de Inversión" de fecha 16 de diciembre de 2024 y "Anexo Técnico", bajo las siguientes condiciones:

- i. El Sistema Fotovoltaico deberá estar interconectado, con medidor bidireccional instalado y generando energía a entera satisfacción de ANIVAL SANTIAGO PEÑA.
- ii. Los equipos y materiales instalados deben corresponder con los descritos en el "Presupuesto de Inversión".
- iii. El Jefe de Zona del FIDE deberá de verificar que el expediente de crédito cumple con los requisitos del Manual Operativo del Programa.
- iv. El Jefe de Zona del FIDE deberá de supervisar y otorgar su visto bueno a la instalación del Sistema Fotovoltaico.

De no cumplirse las condiciones anteriores el contrato crédito será cancelado sin responsabilidad para el FIDE.

Atentamente

Firma

  
RAMÓN ENRIQUE LAGUNA MANCILLA  
Delegado Regional del FIDE

Firma

  
FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ  
Jefe de Zona del FIDE

MN-31-01F26